

Distr.
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/1993/42
26 de agosto de 1993

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones
y Protección a las Minorías
45º período de sesiones
Tema 10 del programa

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS DETENIDOS

Carta de 25 de agosto de 1993 dirigida al Presidente del 45º período de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra

Me complace comunicar a usted, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos de América, la información adicional pedida en su carta de 18 de agosto de 1993 acerca de la exportación de bienes a Cuba por el grupo llamado Pastors for Peace (Pastores para la Paz).

El 20 de agosto el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos expidió un permiso de exportación al grupo Pastors for Peace para la exportación de un autobús escolar a Cuba. El mismo día a las 22.30 horas, la oficina de Laredo (Texas) del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos ayudó al grupo a sacar el autobús del parque de artículos de exportación de la Aduana de los Estados Unidos en que había estado desde el 29 de julio.

Todos los miembros del grupo salieron del parque de artículos de exportación de la Aduana de los Estados Unidos con el autobús. El grupo puso fin inmediatamente a la huelga de hambre. Se comunicó que todos los miembros del grupo gozaban de buena salud.

El 23 de agosto algunos miembros del grupo cruzaron con el autobús la frontera entre los Estados Unidos y México en Laredo.

Espero que estos datos y los suministrados antes sean útiles a usted y a la Subcomisión.

(Firmado): H. Clarke Rodgers, Jr.
Encargado de Negocios Interino

GE.93-85160 (S)